Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 44	Páginas 6
Lugar:	Salón 021 edificio 126	Fecha:	Noviembre 15 de 2019 viernes	Hora 3:00 p.m.

Objetivos:

Asi	stentes	SI/ NO
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representante de los Egresados	SI
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN, Representante Profesoral titular	SI
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular EST. DIEGO ALFONSO GÓMEZ COTACIO Representante Estudiantil suplente	SI

Asi	stentes	SI/ NO
7.	PROF. BIBIANA RENDÓN ÁLVAREZ, Vicedecana Académica	SI
8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento	NO
10.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	NO
11.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa	SI
12.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Se excusa el profesor Benjamín Betancourt, Director del Programa de Extensión de la Facultad

Profesores invitados para la exposición de las reformas curriculares:

Henry Alberto Mosquera Abadía, Director Programa de Comercio Exterior

Victor Javier Jiménez Carabalí y Liliana Minelly Romo Melo, en representación del Director Programa de Administración de Empresas

Ramiro Cifuentes Vélez, Director Programa de Contaduría Pública

Ord	Orden del día:				
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Reforma curricular programa de Contaduría Pública		
2.	Informe del Decano	6.	Informes de los miembros del Consejo		
3.	Reforma curricular programa de Comercio Exterior	7.	Solicitudes de los miembros del Consejo		
4.	Reforma curricular programa de Administración de Empresas				

Desarrollo:

F-02-12-01

V-01-2010

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 3 pm hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se inicia con las reformas curriculares, puntos No.3, 4 y 5 y se continúa con el informe del Decano.

2. Reforma curricular programa de Comercio Exterior

El Director del programa de Comercio Exterior, profesor Henry Alberto Mosquera Abadía, presenta la propuesta de reforma curricular aprobada por el Comité del Programa, de acuerdo con los lineamientos de la profesión, institucionales y de Facultad que se han trabajado en conjunto para los tres programas profesionales. El Comité de Currículo de la Facultad dio su aval en sesión del 14 de noviembre.

- Antecedentes y justificación
- Características del programa
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil de egreso
- Perfil ocupacional
- Malla curricular
- Comparativo de mallas curriculares.
- Plan de transición

El Consejo aprueba la reforma curricular del programa de Comercio Exterior. Se discute respecto a la cantidad de créditos académicos asignados a la práctica como opción de grado, teniendo en cuenta la dedicación de tiempo del estudiante durante el semestre. El profesor Henry Mosquera manifiesta que puede justificar ampliamente ante el Comité Central de Currículo, los créditos de la práctica empresarial, según la Ley que regula los contratos de aprendizaje.

El Director del Programa de Comercio Exterior expresa su preocupación porque a la fecha no ha llegado la Resolución de renovación del registro del programa y la acreditación de alta calidad, lo cual pone en riesgo la oferta de admisión. La Vicedecana Académica informa que el Ministerio de Educación Nacional ha tenido represados los trámites de todas las universidades. Esto ya se está resolviendo y en la presente semana se han recibido los registros de los programas de Contaduría Pública y Especialización en Gestión Tributaria.

3. Reforma curricular programa de Administración de Empresas

Se excusa el profesor Benjamín Betancourt Guerrero, Director del Programa de Administración de Empresas. En su reemplazo hacen la presentación de la reforma curricular, los integrantes del Comité del Programa, profesores Victor Javier Jiménez Carabalí y Liliana Minelly Romo Melo.

La profesora Liliana Minelly Romo informa que la nueva malla curricular se discutió ampliamente y la aprobó el Comité del Programa, Comité de Departamento y Comité de Currículo. Se reforzó lo correspondiente a las matemáticas, finanzas, inglés y nuevas tecnologías, atendiendo las debilidades detectadas en las pruebas SABER PRO. El número de semestres se rebajó a 9 en las dos jornadas. Los créditos académicos aumentaron, y fueron distribuidos uniformemente en todos los semestres, incluyendo dos clases los sábados para los estudiantes nocturnos. En cuanto a las opciones de grado, se espera facilitar al estudiante la graduación con nuevas alternativas e iniciando su trabajo de grado en el 7 semestre. Se exponen los siguientes puntos:

- Características del programa
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil de egreso
- Malla curricular
- Ciclo común
- Malla curricular propuesta

Se aprueba la reforma curricular.

Se plantea que los nombres de las asignaturas son muy específicos, cuando podrían ser genéricos, por ejemplo, Estadística I, se llama Teoría de la Representación y Organización de Datos. Los directores de programas invitados señalan que los nombres de los cursos obedecen a criterios pedagógicos sustentados por la asesora externa.

4. Reforma curricular programa de Contaduría Pública

El Director del Programa de Contaduría Pública, profesor Ramiro Cifuentes, manifiesta que la propuesta de reforma curricular fue realizada de acuerdo con el PEP, los lineamientos de la profesión, institucionales y de Facultad. Una vez se tenga aprobada la propuesta, se hará difusión entre los estudiantes y profesores en Cali y sedes regionales. Teniendo en cuenta que los créditos quedaron en 170, no fue posible reducir el número de semestres.

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil de egreso.
- Comparación del programa actual y la propuesta
- Características del programa
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil de egreso
- Malla curricular
- Comparativo malla curricular antigua y nueva con los cambios fundamentales.

El Consejo de Facultad sugiere que se ajuste la malla a 10 semestres tanto diurno como nocturno, con cursos los sábados.

Se aprueba la nueva malla curricular del programa de Contaduría Pública.

Se menciona que los créditos en los tres programas aumentaron, debido a que se introduce la "formación general" con el 20% de los créditos y las ponderaciones en ciclo básico y profesional que establece la Resolución No.136 de 2015 del Consejo Académico.

El propósito es que la Facultad presente el mismo día en Comité Central de Currículo sus tres programas de pregrado que comparten un tronco común.

5. Informe del Decano

- 5.1 El 14 de noviembre ASCOLFA realizó la ceremonia de entrega de reconocimientos a los profesores con motivo del día del administrador. El profesor Rubén Darío Echeverri Romero recibió el galardón "obra y vida" y el profesor Augusto Rodríguez Orejuela "profesor Investigador". Univalle fue la única en tener dos profesores premiados, entre todos los postulados por las 60 universidades que forman la Asociación a nivel nacional. Se hizo distinción "Egresado Distinguido", al personaje conocido en redes sociales como "Pacho man", que cuenta con muchos seguidores en you tube por subir videos didácticos en varios temas. El Consejo de Facultad acuerda elaborar Nota de Estilo a los profesores Echeverri y Rodríguez.
- 5.2 El 15 de noviembre se realiza en la FCA el open house de los posgrados de la Facultad en el hall de internet del edificio 124.
- 5.3 La Facultad enviará una delegación de 21 estudiantes al Encuentro Internacional de Investigadores en Administración en la ciudad de Santa Marta. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario suministró apoyo económico de \$220 mil a los ponentes y el 50% del transporte a todos los inscritos. La FCA asumió el 50% del pago del bus, que sale el 18 y regresa el 21 de noviembre. En cuanto a los profesores, la Facultad participa con una delegación de evaluadores, organizadores y ponentes que viajan con comisión académica.
- 5.4 El Decano informa que se realizaron en la Facultad las siguientes actividades en el marco de la semana del Administrador:
- Noviembre 8,9, 15 y 16 curso "Análisis de datos para el ejercicio de la Administración", ofrecido por ASCOLFA y el SENA, debido a la acogida entre la comunidad, se solicitó a ASCOLFA y el SENA un segundo grupo.
- Conferencia: "Primero ser gente y luego gerente", el 12 de noviembre, a cargo del Dr.Jorge Enrique Ardila Acosta.
- Conferencia sobre Vigilancia Tecnológica el 14 de noviembre, con la profesora argentina compartida por EMAVI.

6. Informes de los miembros del Consejo

6.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 6.1.1 La Vicedecana Académica recibió en la presente semana las siguientes Resoluciones del Ministerio de Educación Nacional, de fecha noviembre 7, que son parte de los procesos que se tenían represados:
 - Registro calificado del programa de Contaduría Pública, renovado por 7 años,
 - Nuevo registro de la Especialización en Gestión Tributaria, otorgado por 7 años. Se aprueba organizar un lanzamiento a este programa

Se está a la espera del registro de Comercio Exterior.

6.2 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

Se informa que el profesor Edinson Caicedo Cerezo quedará encargado de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Finanzas del 18 al 20 de noviembre, por comisión académica del

profesor Omar Javier Solano. Igualmente, la profesora Bibiana Rendón Álvarez reemplazará al profesor Ramiro Cifuentes del 20 al 22 de noviembre en la dirección del programa de Contaduría Pública.

7. Solicitudes de los miembros del Consejo

7.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano Rodríguez

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas estudió la evaluación de desempeño correspondiente al periodo de prueba de la profesora Claudia Patricia Mendieta Cardona, desde febrero 1 de 2019. La profesora cumplió lo establecido en el plan de trabajo y por tanto, el resultado es SATISFACTORIO. Las calificaciones de cada ítem fueron excelentes. El Consejo aprueba la evaluación y notificará a la profesora. El informe consolidado se reportará a la Vicerrectora Académica con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

7.2 Solicitudes de la Coordinación del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón Casos estudiantiles.

7.2.1 El Director del Programa de Contaduría Pública (3841-N) envió al Consejo el siguiente caso estudiantil para cierre de ciclo de trabajo de grado y exclusión de medida transitoria.

Nombre	Solicitud
MUÑOZ NARVÁEZ	1. Modificación extemporánea de calificación en la asignatura 802062M-01 Proyecto
BRYAN HUMBERTO,	de Grado del periodo agosto de 2018-abril de 2019, calificación I.C. a N.C (No
Cód 200745988	Cumplió).
	2. Reportar cuarto (4) Bajo Rendimiento Académico en el periodo agosto 2018-abril
	de 2019. El estudiante no continúa en su programa de estudios.

Se aprueba la modificación de calificación.

7.2.2 El Director del Programa de Comercio Exterior (3857) envió al Consejo la solicitud extemporánea de aumento de cupo y adición de asignatura para que el siguiente estudiante pueda terminar su carrera en el semestre octubre 2019- febrero 2020:

Nombre	Solicitud
ESTEBAN QUINTERO BONILLA,Cód 201338091	 Aumento de un (1) cupo en la asignatura 801355M-01 Trabajo de Grado. Matrícula Académica Extemporánea en el periodo Octubre/2019- Febrero/2020 Asignatura a matricular 801355M-01 Trabajo de Grado

Se aprueba.

7.2.3 Mediante comunicación de fecha noviembre 6, el Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, solicita aprobación de curso de extensión presencial de 40

horas en Prospectiva, ofrecido a la Universidad Libre de Cali, valor \$34.800.000. Se aplaza para la próxima sesión, de forma que sea presentado por el Director del Instituto.

7.2.4 En la misma comunicación de noviembre 6, el Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, solicita aprobación de propuesta para realizar la Métrica al Plan Estratégico Corporativo de las Empresas Municipales de Cali en las vigencias 2018-2019. Valor \$ 314.000.000. Se aplaza para la próxima sesión, de forma que sea presentado por el Director del Instituto.

7.2.5 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones solicita modificación de la Resolución No.317 de Consejo de Facultad, por la cual se concede comisión académica a la profesora Ana Milena Padilla Ospina, debido a cambio en la ciudad del evento. Por seguridad para los participantes, de acuerdo con la situación de orden público en Santiago de Chile, el evento se realizará en Mendoza, Argentina.

Los miembros del Consejo aclaran que un profesor semillero en periodo de prueba no puede tener comisión académica, por lo cual se modifica dicha solicitud realizada en el Acta No.40 de octubre 24, numeral 5.5.1, quedando como un permiso del jefe del departamento.

6. Correspondencia

No hay correspondencia dirigida al Consejo de la Facultad.

Siendo las 11.15 am termina la sesión.

obó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo				Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apr	Firma:			Elak	Firma:

Tareas:

• Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo